



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1676-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de diciembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios y dos files personales;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Universitario N° 3097-2019-UNHEVAL, del 14.AGO.2019, se aprobó la Directiva de Proceso de Contrato Directo de Docentes y Jefes de Práctica en la UNHEVAL;

Que, asimismo mediante la Resolución Rectoral N° 1058-2019-UNHEVAL, del 20.AGO.2019, se aprobó el cuadro y el cronograma de requerimiento para contrato directo de Docentes y Jefes de Práctica por categoría 2019 II, Segundo Semestre;

Que, la Decana Facultad de Enfermería, mediante Oficio N° 0650-2019-UNHEVAL-D-FENF, de fecha 13.NOV.2019, remite la Resolución N° 0398-2019-UNHEVAL-CF-ENF, de fecha 08.NOV.2019, que resuelve APROBAR el contrato Directo de Jefes de Práctica para Coordinadores externos para supervisión del Internado y Externado en las diferentes sedes, siendo:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	TELLO VASQUEZ, Marilú	Hospital de Tocache II - 1
2	CHONG VARELA, Mariela	Hospital de Tocache II - 1

Que el Director de Asuntos y Servicios Académicos, mediante Oficio N° 962-2019-UNHEVAL-VRACAD-DaySA, del 29.NOV.2019, manifiesta que las plazas para contrato directo están programados en el requerimiento de la Escuela Profesional de Enfermería, y se encuentra establecido en el Plan de Estudios, por lo que es pertinente atender la petición;

Que la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con Informe N° 3358-2019-UNHEVAL/OPYP/UP-J, de fecha 04.DIC.2019, informa que se cuenta con crédito presupuestario para regularizar el contrato de la Lic. Marilú Tello Vásquez y Mariela Chong Varela, para internado y externado en las diferentes sedes - II Semestre Académico 2019 de la Facultad de Enfermería siendo de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO	IMPORTE TOTAL	IMPORTE POR ARMADA	ESPECIFICA DEL GASTO	META	FF.FF
Tello Vasquez Marilú	01/08/2019	750.00	3,750.00	2.3.2.7.11.99	19	R.O
Chong Varela, Mariela	al 31/12/2019	750.00	3,750.00	2.3.2.7.11.99	19	R.O.

Asimismo sugiere que el requerimiento sea considerado en el Plan Operativo del área usuaria;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10475-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** el contrato Directo de Jefes de Práctica para Coordinadores externos para supervisión del Internado y Externado, propuesta por la Facultad de Enfermería, con Resolución N° 0398-2019-UNHEVAL-CF-ENF, de fecha 08.NOV.2019 siendo; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO	IMPORTE TOTAL	IMPORTE POR ARMADA	ESPECIFICA DEL GASTO	META	FF.FF
Tello Vasquez Marilú	01/08/2019	750.00	3,750.00	2.3.2.7.11.99	19	R.O
Chong Varela, Mariela	al 31/12/2019	750.00	3,750.00	2.3.2.7.11.99	19	R.O.

///...



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

...///RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1676-2019-UNHEVAL

Pag. 02

- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Unidad de Recursos Humanos adopten las acciones complementarias
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
 RECTOR



[Signature]
Abcd. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 ... para ...
 ... conocimiento y demás fines ...
 ... Yersely Karin Figueroa Quiñonez ...
 ... RETARIA GENERAL

- Distribución:**
- Rectorado-
 - VRAcad.-VRInv.
 - AL-OCI-
 - Transparencia
 - DIGA-OPyP
 - Calidad-
 - URH-
 - SUEyC-
 - SURPyC
 - UC-UT
 - FEN.
 - Interesados
 - Archivo